

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA:

Jaime Marcelo Estrella Proaño, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía ecuatoriana **QUITO MOTORS SA COMERCIAL E INDUSTRIAL.**, ante Ud. en debida forma comparezco y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, cumplo con indicar que las accionistas extranjeras de mí representada son:

PERIODO: 2015 REPORTADO EN EJERCICIO 2016

NOMBRE: NORCO ENTERPRISE CORPORATION

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMÁ

DOMICILIO: CALLE 54, MARBELLA, EDIFICIO MOSSFON, PANAMA

Anexo a la presente, la certificación extendida por la autoridad competente del país de origen de la accionista extranjera, la cual acredita que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país, así como quienes ejercen la representación legal de la misma y la nómina de accionistas de la compañía extranjera que a su vez es accionista de mi representada, debidamente suscrita por el apoderado y representante de la accionista extranjera. Todos estos documentos se encuentran debidamente legalizados.

Atentamente,



Jaime Marcelo Estrella Proaño
Representante Legal